

COMETIDOS DE LA OFICINA

- Licencia de canalización, acometida y cala para la instalación de servicios de interés general.
- Licencia de ocupación de suelo-vuelo de uso público con andamios, vallas de protección de obra, grúas torre, grúas móviles, poleas, y otras instalaciones análogas relacionadas con actos de naturaleza urbanística. Excepcionalmente la ocupación del suelo de la vía pública con contenedores de obra se tramitará directamente en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
(Cuando se trate de la ocupación del suelo-vuelo de terrenos de uso público por una duración inferior a 24 horas, así como cuando la ocupación no este vinculada a una actuación de naturaleza urbanística como es el caso de la ocupación con un camión de mudanza, con una plataforma elevadora para limpieza de cristales de fachada o análogos, ésta se tramitará directamente en el Departamento correspondiente del Área de Presidencia (Policía Local)
- Licencia de ocupación de terrenos de titularidad pública o privada para la instalación de mesas, sillas, sombrillas y cualquier otro elemento de mobiliario relacionado con la actividad hostelera.
- Licencia para la instalación, renovación y traslado de quioscos de prensa, arropías, ONCE, masa frita, así como cualquier otro de titularidad municipal. Nombramiento de auxiliares, bajas de licencias, etc.
(No se tramita en esta Gerencia Municipal de Urbanismo la ocupación de vía pública con quioscos que desarrollan su actividad de una manera temporal como los dedicados a la venta de helados, y otros artículos propios de la venta ambulante).
- Licencia para la instalación de cabinas y buzones.
- Licencia para la instalación de rótulos, toldos, marquesinas.
- Licencia para la instalación de vallas publicitarias, banderolas.
- Denominación de calles y numeración de inmuebles.

- Licencia de entrada de vehículos, cambios de titularidad de la licencia de entrada de vehículos, duplicados por robo, hurto o deterioro y bajas de estas licencias.